

**INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN
PRESUPUESTAL**

Segundo Trimestre del 2019

Bogotá, julio 2019

GESTIÓN DE PRESUPUESTO

1. Apropiación Presupuestal

El valor de la apropiación inicial del presupuesto de gastos para el 2019 asciende a \$21.684 millones de pesos y se compone de lo aprobado inicialmente por \$19.062 millones de pesos, una adición de \$3.143 millones de pesos (compra nuevas oficinas y adecuación en Bogotá), una reducción de \$522 millones de pesos (ajuste valor de las tarifas) y tres traslados por \$214 millones de pesos, teniendo en cuenta que en el segundo trimestre fueron dos traslados por \$196 millones de pesos. Las apropiaciones con la nueva clasificación presupuestal se distribuyen en cuatro cuentas principales: gastos de personal, adquisición de bienes y servicios, transferencias corrientes y gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora.

Para la comparabilidad que se ha propuesto el Gobierno Nacional con base en los estándares internacionales en lo relacionado con las cifras que presentan las entidades del Estado, se aplica en la actualidad la nueva clasificación de las cuentas presupuestales con base en el catálogo de clasificación presupuestal -CCP adoptado por la DGPPN.

2. Descripción de los Ingresos

En el presupuesto de rentas por \$21.684 millones de pesos se consideró una meta de recaudo para 2019 de \$18.353 millones de pesos en razón a los trámites en desarrollo del proceso de registro, de los permisos temporales y en menor proporción del recaudo de intereses por los depósitos en cuentas bancarias. Los recursos disponibles para atender los gastos que superen el recaudado de la vigencia, serán cubiertos por los excedentes de vigencias anteriores aprobados por \$3.331 millones de pesos.

El recaudo acumulado al corte del segundo trimestre del 2019 fue de \$8.432 millones de pesos (46%), y de esta proporción el 24% corresponde al segundo trimestre de 2019 que representa un 92% sobre la meta esperada. En el 2018 y por este mismo periodo el recaudo alcanzado al segundo semestre fue de \$7.465 millones de pesos y en la misma proporción (46%) con una meta de recaudo de \$16.305 millones de pesos anuales.

EJECUCIÓN INGRESOS

Ejecución a junio 2019 - Segundo Trimestre (En millones)

| CONCEPTO | RENTAS 2019 | | RECAUDO 2019 | | % | 2018 vs 2019 | | % |
|----------------------------------|-----------------|---------------|--------------|-------|-----|---------------|---------|---------------|
| | PROGRAM INICIAL | PROGRAM FINAL | PROY | EJEC | | (Proy / Ejec) | RECAUDO | |
| | | | | | | 2018 | 2019 | (2019 / 2018) |
| INGRESOS | 19.062 | 21.684 | 18.353 | 8.432 | 46% | 7.465 | 8.432 | 13% |
| INGRESOS CORRIENTES | 18.633 | 18.111 | 18.111 | 8.314 | 46% | 7.342 | 8.314 | 13% |
| INGRESOS NO TRIBUTARIOS | 18.633 | 18.111 | 18.111 | 8.314 | 46% | 7.342 | 8.314 | 13% |
| TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS | 18.630 | 18.108 | 18.108 | 8.314 | 46% | 7.342 | 8.314 | 13% |



| | | | | | | | | |
|--|------------|--------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| EXPEDICIÓN DE TARJETAS PROFESIONALES | 110 | 110 | 110 | 67 | 61% | 50 | 67 | 33% |
| DERECHOS DE REGISTRO | 18.521 | 17.999 | 17.999 | 8.247 | 46% | 7.292 | 8.247 | 13% |
| MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA | 3 | 3 | 3 | 0 | 0% | 0 | 0 | 0% |
| RECURSOS DE CAPITAL | 429 | 3.572 | 242 | 118 | 49% | 123 | 118 | -4% |
| RENDIMIENTOS FINANCIEROS | 242 | 242 | 242 | 118 | 49% | 123 | 118 | -4% |
| RECURSOS DEL BALANCE | 187 | 3.330 | 0 | 0 | 0% | 0 | 0 | 0% |

> Fuente: Gestión Financiera y Presupuestal

El resultado de este trimestre permite prevé que este año el resultado puede alcanzar la misma proporción que la del año anterior y esto es un 101%, pero con mayor valor absoluto.

3. Descripción de los gastos

Sobre una apropiación de \$21.684 millones de pesos, el valor de los compromisos ascendió a \$10.792 millones de pesos (50%), un avance con respecto al trimestre anterior del 17%, es decir \$3.737 millones de pesos, el resultado de los compromisos a finales de este periodo es un 100% sobre la meta esperada. Se tramitaron obligaciones por \$8.701 millones de pesos (40%) y que con respecto al trimestre anterior el aumento fue del 17%, es decir \$3.762 millones de pesos.

EJECUCIÓN GASTOS

Ejecución a marzo de 2019 - Segundo Trimestre (En millones)

| CONCEPTO | APROPIACIÓN 2019 | | EJECUCIÓN GASTOS 2019 | | | | 2018 vs 2019 | | |
|---|------------------|---------------|-----------------------|--------------------|--------------|---------------------|--------------|---------------|-----------------|
| | PROGRAM INICIAL | PROGRAM FINAL | COMP | % (Comp / Prog f.) | OBLIG | % (Oblig / Prog f.) | 2018 | 2019 | % (2019 / 2018) |
| GASTOS | 19.062 | 21.684 | 10.792 | 50% | 8.701 | 40% | 6.656 | 10.792 | 62% |
| GASTOS DE PERSONAL | 11.592 | 11.592 | 4.488 | 39% | 4.488 | 39% | 4.150 | 4.488 | 8% |
| PLANTA PERSONAL PERMANENTE | 10.197 | 10.197 | 4.053 | 40% | 4.053 | 40% | 3.963 | 4.053 | 2% |
| PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL | 1.395 | 1.395 | 436 | 31% | 436 | 31% | 187 | 436 | 133% |
| ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | 6.111 | 8.733 | 6.207 | 71% | 4.120 | 47% | 2.431 | 6.207 | 155% |
| ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 562 | 2.980 | 2.862 | 96% | 2.834 | 95% | 85 | 2.862 | 3287% |
| ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS | 5.549 | 5.753 | 3.345 | 58% | 1.287 | 22% | 2.346 | 3.345 | 43% |
| TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 1.189 | 1.189 | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0 | -100% |
| SENTENCIAS Y CONCILIACIONES | 1.189 | 1.189 | 0 | | 0 | 0% | 0 | 0 | |
| GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA | 170 | 170 | 96 | 56% | 92 | 54% | 75 | 96 | 128% |
| IMPUESTOS | 122 | 122 | 91 | 74% | 91 | 74% | 75 | 91 | 21% |
| TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS | 6 | 6 | 6 | 100% | 2 | 32% | 0 | 6 | -100% |
| CONTRIBUCIONES | 42 | 42 | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0 | 0% |

> Fuente: Gestión Financiera y Presupuestal

- Gastos de personal que representan el 54% de la apropiación total, y en este gasto los compromisos fueron \$4.488 millones de pesos (39%) con un aumento del 21% con



respecto al trimestre anterior (18%), las obligaciones tramitadas también fueron por \$4.488 millones de pesos (18%). En los gastos de personal solo se consideran gastos de nómina (salarios y contribuciones) e involucra una planta permanente (122 empleos), una planta temporal (19 empleos) y supernumerarios (12 empleos), el incremento en este periodo se debe al aumento en el número de empleos provistos de la planta temporal (6) y supernumerarios (4) a pesar de la disminución de 2 puestos en la planta permanente; otro factor es el ajuste con el retroactivo.

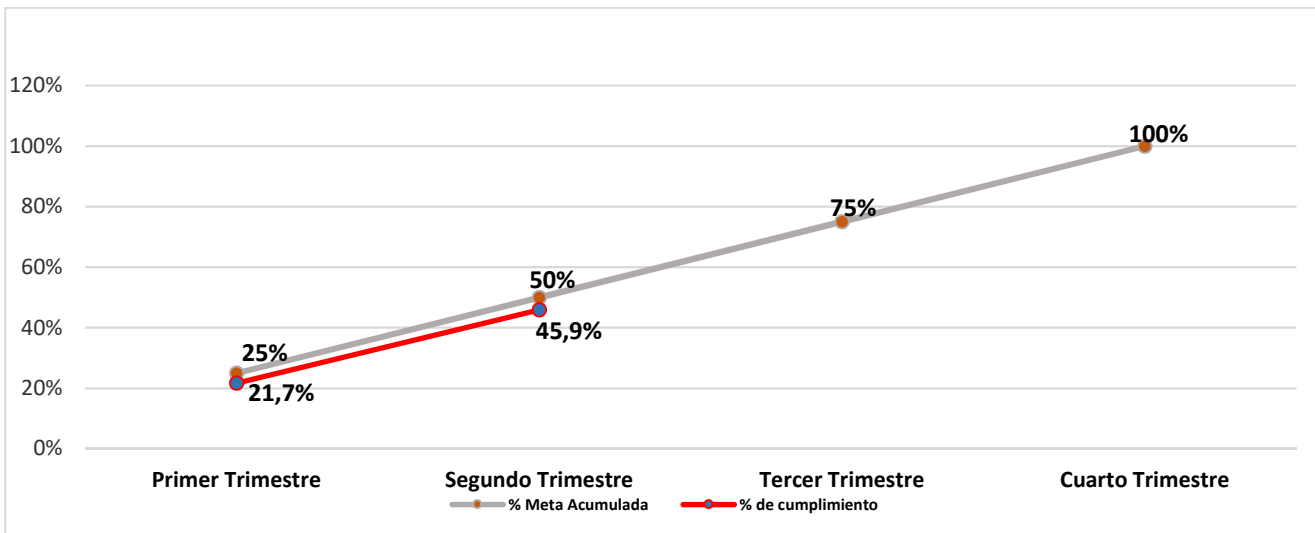
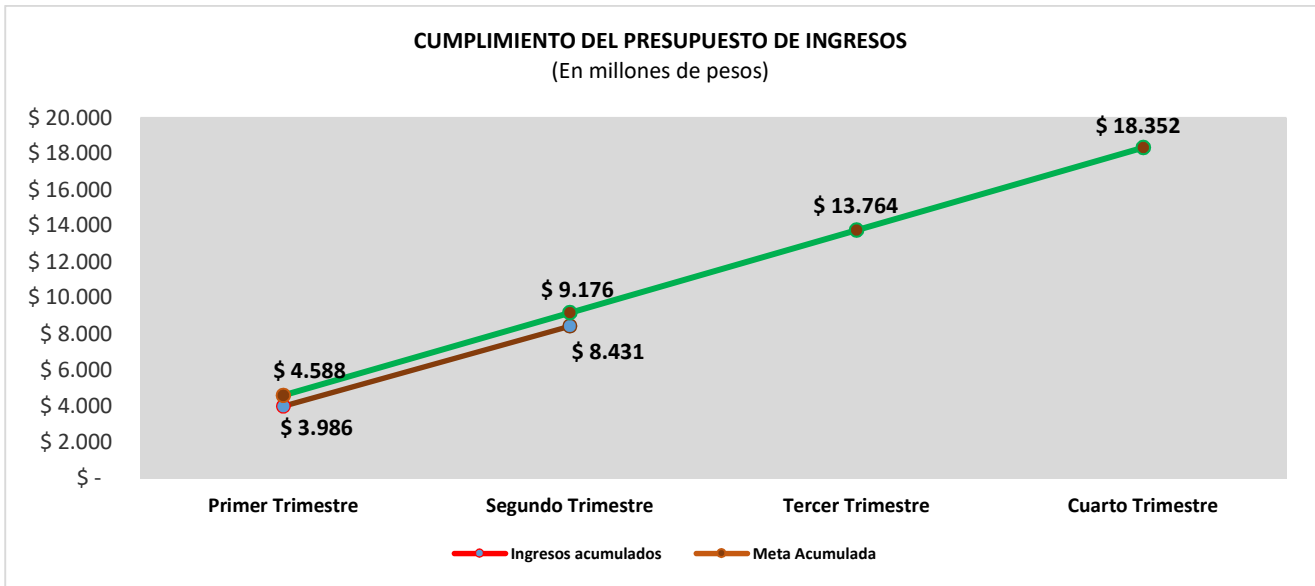
- En gastos de adquisición de bienes y servicios que representan el 40% de la apropiación, se registraron compromisos por \$6.207 millones de pesos (71%) con un aumento del 14% con respecto al trimestre anterior (57%), y el valor de las obligaciones fueron \$4.120 millones de pesos (47%) y un incremento del 15% sobre el trimestre anterior (32%).
- Las transferencias corrientes (representan el 6% de la apropiación) no se ha comprometido, en esta cuenta se encuentra la provisión para sentencias. Los gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora los compromisos alcanzaron \$96 millones de pesos (56%).

Los compromisos logrados superan las expectativas, pero es evidente que este resultado no podrá ser mejor al final de la vigencia, y esto se debe a las provisiones de apropiación en transferencias corrientes por concepto de sentencias y conciliaciones.

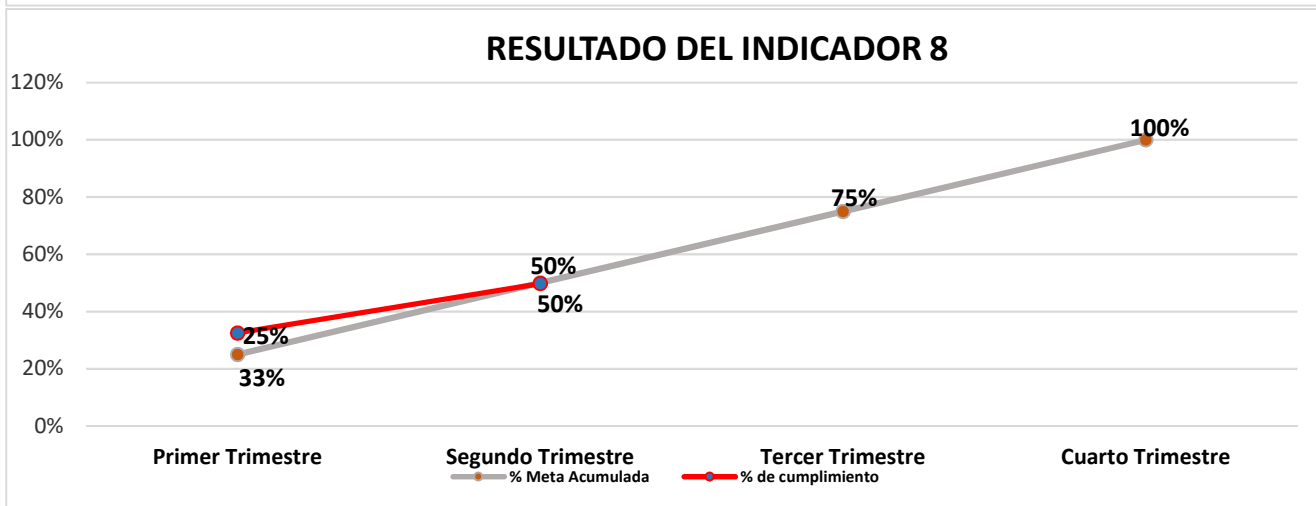
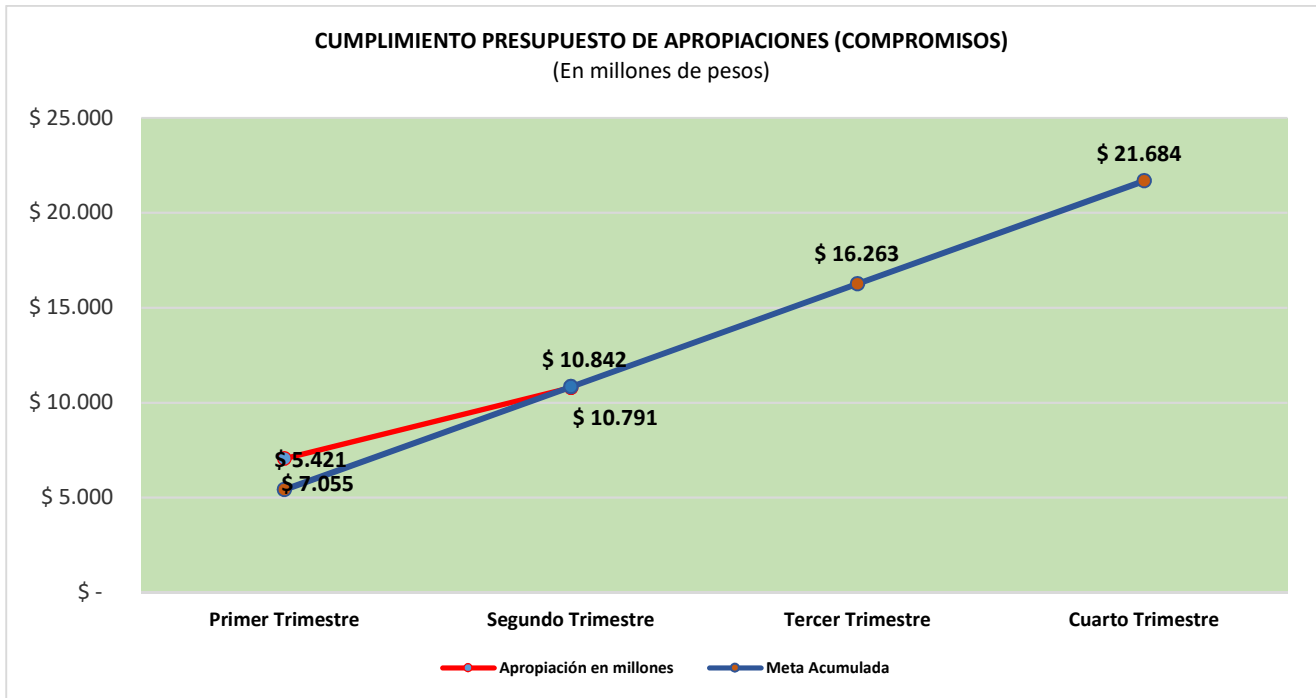
- Reserva presupuestal 2018 y ejecución en el 2019- La reserva presupuestal constituida para la presente vigencia asciende a \$2.375 millones de pesos., y a la fecha se han tramitado obligaciones por \$512 millones de pesos (22% de lo constituido). Un mejor resultado se podría dar si se generara alguna obligación al proyecto de diseño, levantamiento de requerimientos, análisis, optimización, desarrollo e implementación de los procesos misionales y documentales en un BPM integrado y cuyo saldo es de \$1.645 millones de pesos.

4. Indicadores

- Cumplimiento del presupuesto de ingresos (recaudo): El recaudo con corte al segundo trimestre de \$8.432 millones de pesos con un 46% (meta de recaudo de \$18.353 millones de pesos) y que representa un cumplimiento un 92% de la meta esperada para el trimestre. Este resultado es igual al alcanzado en el 2018, solo que en ese año fueron \$7.465 millones de pesos y con una meta de recaudo anual menor (\$16.305 millones de pesos).

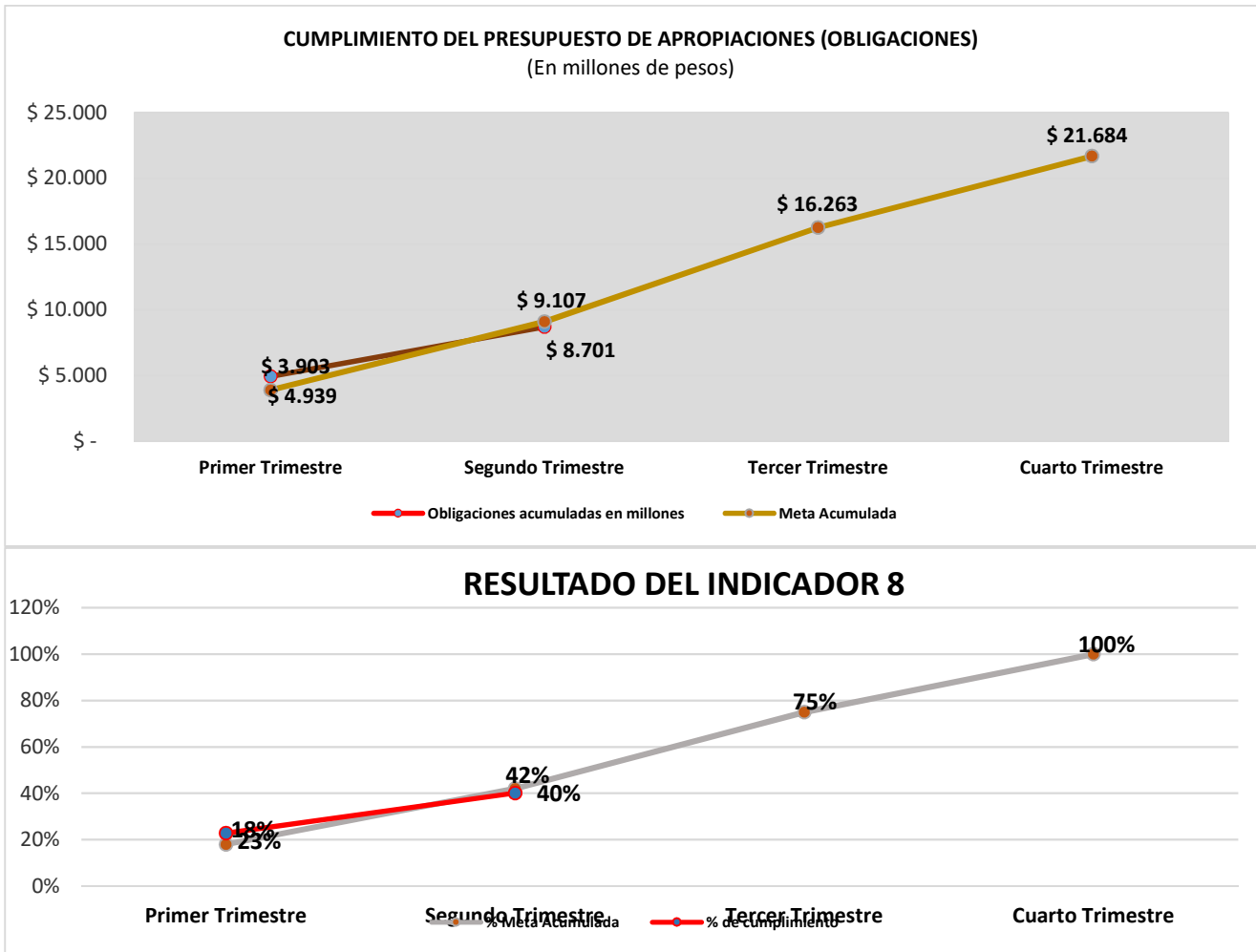


- Cumplimiento del presupuesto de apropiaciones (gastos-compromisos): El cumplimiento de un 100% atiende de alguna manera las expectativas, especialmente si comparamos este resultado con el año anterior con una ejecución del 37% y solo se alcanzó un cumplimiento del 74%. Es recomendable que la mayoría de los compromisos se de en los primeros trimestres para que no se acumulen al final de la vigencia. Este resultado no puede ser mejor por la provisión de gastos para sentencias (8% de la apropiación).



- Cumplimiento del presupuesto de apropiaciones (obligaciones)

El indicador de obligaciones determina el grado de cumplimiento alcanzado por nuestros proveedores y en este aspecto la ejecución del 40% con un cumplimiento del 95%, es interesante observar la comparación con el 2018 por el mismo periodo en que apenas alcanzó una ejecución del 30% y con un nivel de cumplimiento del 71%. Lo que si se prevé es que el resultado del fin de año no llegue al 95% por la generación de reserva presupuestal que afectan el principio de anualidad.



Atentamente,

Fredy Hernán Pedraza Pardo
Profesional de Gestión de Presupuesto